

Atención: Rotación de pico y placa en Popayán a partir del 27 de abril

La Alcaldía de Popayán, informa a la ciudadanía en general de la nueva rotación del Pico y Cédula que comenzará a regir desde las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

Cabe recordar que en pico y cédula y los días de aislamiento general, podrán circular las personas cobijadas por las excepciones del Decreto Nacional. Y para los días de aislamiento general, el abastecimiento de víveres solo se podrá hacer por medios de domicilios.

El Pico y Cédula para Popayán incluyó la autorización del desarrollo de actividades físicas y de ejercicio al aire libre de forma individual y para personas entre los 18 a 60 años de edad, por un período máximo de una (1) hora diaria, entre las 5:30 y 6:30 a.m.

La práctica deportiva se realizará con distancia de 1 kilómetro del lugar de residencia, con el uso obligatorio del tapabocas y guardando distancia de dos metros entre personas

La administración municipal recuerda a los ciudadanos que se están tomando las medidas necesarias y pertinentes para conservar la salud y la vida de las personas, para lo cual hace un llamado a su comprensión y del mismo modo, evitar sanciones.

En la imagen adjunta se puede observar los días y horarios en que los ciudadanos podrán salir a la calle a comprar víveres o realizar diligencias urgentes.

Medidas con las que Popayán mantiene su aislamiento obligatorio hasta el 11 de mayo

Con las nuevas medidas para mantener el aislamiento obligatorio preventivo expedidas por el Gobierno Nacional y que se extiende hasta el 11 de mayo, la Alcaldía de Popayán, mediante un nuevo decreto municipal dio a conocer los cambios en el pico y cédula, y 41 excepciones contempladas para el desarrollo de actividades comerciales, bancarias, financieros, de salud, funerarios y abastecimiento en general, entre otras.

Sobre el inicio de obras de construcción y del sector de manufacturas, el Alcalde Juan Carlos López Castrillón recordó que estas labores están supeditadas la verificación de protocolos de seguridad.

Se deja claro que tanto niños como adultos mayores siguen con las restricciones de permanecer en casa hasta el 31 de mayo. Los días 1, 2 y 3 de mayo serán de aislamiento general; sólo podrán circular las personas cobijadas por las excepciones del Decreto Nacional.

Todos los ciudadanos y establecimientos que cumplen con las excepciones deben mantener estrictos controles y medidas sanitarias. Tales como mantener una distancia física mínimo dos metros. Portar elementos para lavado de manos y hacerlo frecuentemente. Hacer uso correcto del

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de
Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de
Popayán

tapabocas que incluye recambio diario. En lo posible evitar el transporte público. Al toser o estornudar, cubrirse la boca con el brazo.

Balance de labores del Banco de Alimentos

El Jefe de la Oficina Asesora de Gestión de Riesgos y Desastres del Municipio, Germán Callejas, dio a conocer un balance sobre el trabajo que se adelanta desde esta dependencia en conjunto con organismos de socorro. También dio sus declaraciones acerca de las protestas que presentaron los últimos días en algunos sectores de Popayán.

Como primera medida expresó que “entendemos la necesidad que tiene la gente” y dio a conocer que se ha tenido gran acercamiento con la comunidad para entender sus necesidades de primera mano y socializar la manera cómo funciona el Banco de Alimentos y los protocolos que se cumplen para brindar ayudas al mayor número de personas. Entre esos protocolos está el cruce de los datos suministrados por medio de la página web del Banco de Alimentos y el Call Center, con las bases de datos a nivel nacional.

De igual forma pidió un poco de paciencia a las personas que aún no les han llegado las ayudas, pues el número de beneficiados es cada vez más grande. Sin embargo, reveló que a diario se están entregando aproximadamente entre 2 mil y 3 mil ayudas en conjunto con los organismos de socorro y operadores privados, con el objetivo de hacer más eficiente este proceso.

En este sentido, el Alcalde Juan Carlos López Castrillón, presentó la propuesta al Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, para hacer la compra de 30 mil kits más, y así completar la meta de 42 mil por parte de la Alcaldía Municipal de Popayán, ayudas que se espera puedan ser entregadas en un término de una a dos semanas.

Hasta el pasado viernes se han entregado cerca de 13 mil ayudas en el municipio de Popayán tanto en la zona urbana como en la zona rural, en los diferentes sectores que han sido priorizados, y recordó que los primeros beneficiados han sido los más vulnerables dentro de los vulnerables.

Recordó los medios para la inscripción al Banco de Alimentos: bancoalimentospopayan@gmail.com y el Call Center: 350 211 8717.

Organizaciones Comunes recibirán ayuda humanitaria

La Oficina de Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobierno y la Asociación de Juntas de Acción Comunal informaron a todos los miembros de las organizaciones comunales sobre las convocatorias recientes emanadas por el Ministerio del Interior.

Una de ellas tiene que ver con la ayuda humanitaria a todos los dignatarios que pudieron hacer su registro en la plataforma virtual de la entidad. Durante esta semana, este beneficio se hará realidad en la modalidad de giro.

También se informó que las elecciones para elegir nuevas Juntas de Acción Comunal quedaron aplazadas por el impacto negativo que ha causado el Covid-19. Todas las JAC y organismos comunales registrados en el RUC deben diligenciar una encuesta donde manifiesten si están de acuerdo sobre este aplazamiento y qué fecha proponen.

Es importante mantener activa la unidad comunal y participar de todas estas convocatorias que tanto el Gobierno Nacional como el local están realizando para su beneficio.

Habitantes de Calle siguen recibiendo apoyo de la Alcaldía Municipal

Habitantes de Calle de Popayán continúan recibiendo raciones alimentarias en medio del aislamiento obligatorio, gracias a la gestión de la Secretaría de Gobierno y con apoyo del Banco de Alimentos, Ong's, Policía Metropolitana, Ejército Nacional y aportes de particulares.

Andrea Velasco, coordinadora del Programa "Popayán Solidaria" de la Secretaría de Gobierno informó que en coordinación con la Fundación Semillas de Vida y Mi Colombia, se está logrando realizar estas ayudas a personas que se encuentran en la calle.

En la noche anterior, fueron entregados 80 raciones a personas que se encuentran en el sector del Barrio Bolívar en calidad de habitante de calle. Hasta la fecha, desde el inicio del aislamiento y durante todo este tiempo de la emergencia sanitaria, han sido entregadas aproximadamente 3100 raciones alimenticias a esta población en la ciudad de Popayán.

El Programa Popayán Solidaria hace un llamado a la ciudadanía para brindar toda la solidaridad para con estas personas. Próximamente se realizará una brigada en el Sector de La Esmeralda donde se necesita ropa, cobijas, elementos de aseo y alimento para entregar a esta población vulnerable.